

LA RENTA BÁSICA. ALGUNAS ACOTACIONES SOBRE EL POSIBLE FUTURO DEL TRABAJO ASALARIADO

Paula Arizmendi Mar.

Universidad de Barcelona.

Introducción

Uno de los más acabados experimentos que emergieron del marxismo analítico es, sin duda, el proyecto de la renta básica (en adelante RB), proyecto defendido por muchos teóricos, y cuyo principal exponente es el filósofo belga Philippe Van Parijs. La definición de la RB es, en breve, la siguiente: “Un ingreso conferido por una comunidad política a todos sus miembros, sobre una base individual, sin control de recursos ni exigencia de contrapartida.” (Van Parijs, 2005). Con algunas diferencias menores, todos coinciden en postular una remuneración estrictamente en metálico a la totalidad de los ciudadanos, como una forma de libertad material para que cada individuo pueda ejercer sus propios proyectos.

La RB mantiene grandes detractores entre las filas de la filosofía política y la ética. Numerosos filósofos, por un lado, sostienen la poca fiabilidad de una teoría que sólo podría mantenerse —y sujeta con alfileres— en el terreno utópico de la ética¹. Por otra parte, brillantes pensadores han postulado también su falibilidad en el terreno económico y político². Frente a estas duras críticas, el desencanto se vuelve una tentación: ¿es factible

¹ Al respecto, véase el trabajo de D. Teira Serrano (2003): “Así pues, el contenido del programa político defendido por van Parijs sería primariamente económico. Pero su desarrollo dependería, en última instancia, de que la argumentación filosófica, a través de la ética, obtuviese el consenso imprescindible entre los afectados. En esa medida, las obras de van Parijs nos introducirían a la práctica de la filosofía política, pues *los efectos de sus tesis, por abstractas que parezcan, se dejarían sentir en el mundo*. La pregunta es inmediata: ¿cómo?” (D. Teira, 2003, pág. 11.)

² Sin ir más lejos, el filósofo Jon Elster ha manifestado su desacuerdo en más de una ocasión. Veamos una muestra: “...If there is nothing to lose and possibly something to gain, why not give it a chance? The answer is simple. There is an abundance of actual or potential proposals of equal plausibility. In this “slum of possibles,” why choose one rather than another? For reasons indicated above, implementing a major reform scheme requires commitment, belief, endurance; an uncommitted, hypothetical attitude [sic] would be a sure way to disaster. Experiments are useful, indeed necessary, if the underlying idea is widely held to be valid; they are pointless if the goal is simply to provide inputs to some social analogue of natural selection. Society cannot underwrite the pet ideas of each and every enthusiast who offers a panacea for our problems. (J. Elster, 1987, pág. 720.)

estructurar una firme argumentación filosófica que sea válida para una decisión económica y política?

En este texto me ocuparé de uno de los mayores argumentos a favor de la RB: el futuro del trabajo asalariado en un mundo que tuviese las necesidades básicas cubiertas. ¿Es lógico pensar en un replanteamiento positivo del ámbito del empleo remunerado a partir de la RB? Desde diversos ángulos, sostendré que un subsidio universal podría renovar el espíritu de una labor que ya no sería obligada por las circunstancias, sino elegida con plena conciencia. Como veremos a continuación, cabe suponer que la esfera laboral se vería favorecida a partir de una propuesta que, de una forma u otra, le daría nuevos elementos de elección al trabajador.

1. El ocio, el tiempo libre, el tiempo ocupado.

“Libertad organizada es libertad obligatoria: ¡Ay de ti si no tienes un *hobby*, si no tienes una ocupación para el tiempo libre!”

Theodor W. Adorno

En una de las más furiosas críticas sobre el capitalismo, el máximo representante de la Escuela de Fráncfort, Theodor Adorno, denunciaba la perversa metamorfosis que el sistema capitalista había urdido contra el ocio³: de ser un momento de autorrealización y reflexión, se había convertido en un mero periodo de inercia, en contraposición al trabajo agotador de los obreros, el tiempo ocupado. El tiempo libre, a diferencia del ocio, se fue convirtiendo en un entramado de acciones dedicadas al consumo –como el mejor escape-- y, por ende, de enajenación del individuo⁴. Alienación proveniente, por supuesto, del extrañamiento que sentía el obrero en ese periodo de inactividad puesto que, completamente exhausto al final del día o la semana, terminaba por no saber qué hacer. Así, las opciones más cómodas e inmediatas para llenar estos momentos acabaron por ser las que el capitalismo privilegiaba (como la industria de la cultura, los recintos de consumo y,

³Este término, desde la filosofía clásica (*Vid.* Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, X, 7), se ha reservado para las actividades que no tienen una utilidad definida, como la filosofía o las letras. Con el paso del tiempo, y en un giro ciertamente irónico de la historia, el ocio fue considerándose de forma cada vez más peyorativa como “la madre de todos los vicios.”

⁴ Para una exposición más detallada, véase el capítulo de Th. Adorno “El tiempo libre” en el texto *Consignas* (1973).

quizás en un escenario no sospechado por Adorno, la red y los dispositivos electrónicos). La alienación, de esta manera, no terminaba en el empleo agotador y el tiempo completamente ocupado, sino que se perpetuaba en el tiempo vacío y el descanso también agobiante.

Michael Walzer, en una disertación más moderada, analiza el fenómeno de las vacaciones, un periodo de descanso que se le da al trabajador por haber laborado un determinado número de días. Aunque este término provino de la clase burguesa que salía al campo a relajarse y descansar, su acepción más moderna data de 1870, cuando las temporadas de esparcimiento comenzaron a popularizarse entre los asalariados. Walzer, sin embargo, evidencia las posibles objeciones a las vacaciones: tienen un carácter profundamente individualista (no hay dos iguales), y son esencialmente mercancía, hechas para consumirse y pagarse. Mas esto no implica que deban ser rechazadas; de hecho, existen numerosas asociaciones y sindicatos que luchan por ese derecho, un reclamo justo a los dueños de los medios de producción. De esta suerte, Walzer concluye en un exhorto: que cualquier teoría de la justicia debe reparar en el descanso como una convención establecida libremente para disfrute de todos.⁵

El tiempo libre no tiene una única estructura moral o justamente necesaria. Lo moralmente necesario es que su estructura, sea cual fuere, no sea deformada por lo que Marx llamó “usurpaciones” del capital, o por el fracaso de la previsión comunitaria cuando ésta haya sido necesaria, o por la exclusión de esclavos, extranjeros y parias. Libre de estas deformaciones, el tiempo libre será experimentado y disfrutado por los miembros de una sociedad libre en todas las distintas formas que ellos puedan inventar colectiva o individualmente. (Walzer, 1983, pág. 207).

Walzer pone el énfasis en un reclamo que ya ni siquiera se cuestiona, sólo se exige: un sistema de trabajo-descanso-trabajo. Y es que, a partir de las grandes presiones económicas y políticas que se conjugaron en el fordismo, el grueso de las sociedades industrializadas fue modificando sus organizaciones temporales, y por consecuencia sus periodos ocupados y sus periodos vacíos, en una estructura que hasta hace muy poco tenía una lógica interna y bordes muy bien delimitados. Empero, la flexibilización reciente de

⁵ Para un análisis más extenso consúltese el libro de Walzer (2001) en el apartado “Tiempo libre”.

dichas fronteras ha conseguido una desestabilización de las categorías laborales, del tiempo y espacio que antes era claramente distribuido⁶. Como veremos adelante, el tiempo libre y el tiempo ocupado han sucumbido incesantemente a los vaivenes económicos,

2. El trabajo asalariado, eje central del sistema económico

En el actual régimen económico, es claramente el tiempo libre y no el ocio el privilegiado en el desarrollo del trabajo asalariado. El disfrute de un momento de descanso, de inactividad reparadora, se ha favorecido por encima de las tareas en la que no existe una utilidad real ni hay una espera para la producción, el ocio. Nótese, así, el origen de esta valoración positiva: anteriormente, en el tiempo ocupado, se ha ejecutado una labor que lleva aparejada siempre la producción, y por ende, cumple con los estándares del sistema. Así, el tiempo libre es un descanso “merecido”, un derecho bien ganado por los trabajadores cumplidos. El ocio --dedicarse a las ocupaciones no remuneradas, a la reflexión o a la contemplación-- por otro lado, no tiene cabida en el sistema económico imperante: como no se ha ganado, no puede tener el mismo valor, porque sus acciones no giran alrededor del ámbito del trabajo remunerado.⁷

Por una multiplicidad de razones, tanto históricas como políticas y mercantiles, la preeminencia del trabajo asalariado se hizo más patente cuando llegó el fordismo: un aventajado sistema laboral que organizaba a los sujetos en términos de una cada vez mayor producción. El resto, los individuos que no trabajaban en tales términos (amas de casa, desempleados, voluntarios, pensionados, y un largo etcétera), quedó atrás en el escalafón: para adquirir plenos derechos políticos, o al menos un cierto peso en el sistema económico,

⁶ Aunque se verá con una mayor profundidad en el siguiente apartado, es conveniente revisar el atinado ensayo “La renta universal en la crisis de las sociedades de trabajo”, de Marco Bascetta y Giuseppe Bronzini (En Pisarello, 2006).

⁷ Naturalmente, existe una gran cantidad de objeciones a la RB basadas en el mismo menosprecio por aquellos que no quieren o pueden entrar en el mercado de trabajo asalariado, como lo enuncia Noguera: “¿por qué debería la sociedad pagar una prestación incondicional incluso a aquellos holgazanes y parásitos que no quieren trabajar, y que se niegan así a “aportar su granito de arena” al bien común?” (en Pisarello, 2002, pág. 203). Como veremos más adelante, y el propio Noguera argumenta, esa no es una razón válida ni suficiente para desdeñar las numerosas ventajas de la RB. Para una discusión más amplia sobre su razonamiento, véase Noguera J. A., “¿Renta básica o ‘trabajo básico’? Algunos argumentos desde la teoría social”: *Sistema* 166. Véase también la nota 14.

era necesario que existiera un empleo de por medio. La moneda de cambio era, sin lugar a dudas, la producción mediante el salario.⁸

Existen varias implicaciones en dicha organización económica: por un lado, el tiempo ocupado se hizo del máximo valor en la escala social: ser empleado, con una productividad que pudiera contabilizarse, era la mayor aportación a la sociedad. Y así, sólo trabajando primero se podía acceder después al tiempo libre, que era un espacio de simple inactividad o esparcimiento de los empleados. Por otro lado, el valor del individuo se contaba en términos de una labor, debido a lo cual el tiempo libre era, al fin y al cabo, un mal necesario, puesto que estaba vacío de utilidad. Como la maquinaria, el tiempo libre era el combustible para que se moviera a un nuevo punto el engranaje de la sociedad.

Con el avance del sistema económico, cada vez más enmarañado y problemático (como extensamente lo comprobaran M. Hardt y T. Negri en *Imperio*), el tiempo libre parece haberse complejizado de igual manera que el trabajo asalariado. En la aceleración meteórica de la información y la reconstrucción constante de las empresas, la labor de los asalariados ha sufrido también cambios incesantes. M. Bascetta y G. Bronzini consideran que:

Con el recurso al trabajo autónomo y al tele-trabajo la pérdida de espacialidad y de temporalidad de la actividad laboral se consume en toda su plenitud. Gracias a las nuevas tecnologías informáticas, las empresas pueden renunciar a las rígidas coordenadas espacio-temporales de las prestaciones laborales exigidas por la relación de “subordinación”... Conviene subrayar que lo que está en juego en este cambio es la mensurabilidad misma del tiempo de la prestación. (Pisarello, 2006, p. 173)

Con la llegada del posfordismo, el trabajo asalariado mudó considerablemente sus estándares. Las actividades productivas se volcaron en esquemas diferentes de organización --como *job-sharing*, trabajo a término, de formación, *part-time*--, con dimensiones espacio-temporales enteramente nuevas. Comenzó la flexibilización de las leyes, la automatización

⁸ “...El trabajo ha representado en las sociedades desarrolladas el vínculo social determinante, el elemento principal de identidad y respetabilidad política, el corazón material, en suma, de la ciudadanía...” (En Pisarello, 2002, pág. 180)

de las empresas, el desempleo cada vez mayor y, por lo tanto, el derecho jurídico otrora tan sólido dio un traspie del que no ha podido levantarse. Mas esto no significa que otras actividades fuera del ámbito del empleo remunerado adquirieran predominancia, o que el ocio sufriera una revaloración en la jerarquía. Muy al contrario, el trabajo ha seguido siendo el centro de la sociedad, aunque se encuentre a su vez tan devaluado. M. Bascetta y G. Bronzini nos advierten esto:

El valor del tiempo del trabajo está objetivamente en declive en la producción de mercaderías, pero mantiene de manera incontestable el monopolio como unidad de medida. De un modo un tanto esquemático, podría decirse que el valor del trabajo es bajo porque el del no trabajo es nulo. Y es nulo porque el tiempo de trabajo sigue siendo la única medida vigente. (Pisarello, 2006, pág. 182)

La actual flexibilización de las esferas laborales trae como consecuencia una depreciación total del conjunto de la sociedad. No estamos frente a una redistribución de poder ciudadano, sino frente a una depauperización del tejido social, con catastróficas consecuencias si se lleva adelante sin ulteriores reflexiones. En esta coyuntura, resulta eficaz una teoría como la de la RB, que permite reformular los difusos contornos del trabajo remunerado, así como del tiempo libre, el ocio y, en general, del no-trabajo (asalariado)⁹.

3. ¿Puede la RB ser un contrapeso al trabajo coaccionado? Pros y contras para un subsidio garantizado.

Como puede colegirse de lo anterior, el trabajo asalariado es, en muchas de las situaciones, una opción impuesta que de otra manera no sería elegida. El trabajador, forzado por las condiciones precarias en las que vive, agobiado por la amenaza de la pobreza, enajena su fuerza de trabajo en aras de su propia supervivencia. De esta forma, la dialéctica del tiempo ocupado y el tiempo libre se constituye en términos de “extranjería”: el asalariado no se reconoce en el trabajo, y por tanto, no llega a reconocerse tampoco en ese tiempo libre, al cual siempre persigue y nunca llega a disfrutar plenamente. El malestar

⁹ “La RB, precisamente, supone reconocer valor al no-trabajo, esto es, al conjunto del actividades relacionales, auto-formativas, arraigadas en el ámbito de la cooperación social y que, al no estar contempladas por el vínculo salarial, quedan excluidas de los mecanismos de redistribución de recursos vigentes”. (Pisarello, 2006, pág. 182)

del asalariado se alimenta tanto del tiempo libre como del tiempo ocupado, porque en ambos persiste la injusticia y la explotación del trabajo.

¿Pero qué remedio se puede oponer, si es necesario que el trabajador consiga su subsistencia? Una de las formas de escapar de esto sería la RB: Un subsidio que se le diera a la totalidad de los ciudadanos, sin exigencias de contrapartida, sin exclusiones, y sin formalismos innecesarios. Un esquema que trabajara con estas características tendría que, de una forma u otra, metamorfosear los valores en los que está inserto el trabajador. La pregunta es: ¿sería una transformación positiva o negativa?

Una primera objeción surge de inmediato. ¿Por qué otorgar una prestación en metálico, si lo que se pretende es elevar el nivel de vida del obrero y mitigar la enajenación del empleo remunerado? ¿Por qué no, mejor que esto, se utilizan los subsidios ya existentes para mejorar la situación del empleo (como el seguro del paro), se subsidian las viviendas, se da gratuidad en la salud, educación, etcétera? La RB, así pensada, no es necesaria. Pero aún más, ¿cómo se puede alegar una vía al comunismo (*dixit* Van Parijs), si se da una representación del sistema capitalista, esto es, *dinero*?¹⁰

Preguntémosnos, en primera instancia, cuál es el verdadero valor del dinero¹¹. ¿En qué consiste su ventaja sobre otro tipo de bienes? Como bien lo ha descrito Walzer, el dinero no tiene ningún valor como fin en sí mismo, sino como medio:

“El dinero es el medio universal de intercambio, e incluso una gran conveniencia, pues el intercambio es central en la vida que compartimos con otros hombre y mujeres... Concebido en abstracto, el dinero es sencillamente una representación de

¹⁰ El mismo Van Parijs toma nota de esta aparente contradicción: “En el ideario de Marx, el socialismo, definido como propiedad colectiva de los medios de producción, no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar el comunismo, definido éste según el principio ‘de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades’. Al suprimir las trabas que impone el capitalismo al desarrollo de las fuerzas productivas, la organización socialista de la producción genera la abundancia necesaria para la instauración de una sociedad en la que el trabajo requerido para satisfacer las necesidades de cada cual sea reducido y se torne agradable hasta el punto de que cada cual esté dispuesto a realizarlo espontáneamente según sus capacidades, sin que sea necesaria una remuneración que lo incite a ello”. (Van Parijs, 2005, pág. 100) La RB, como veremos más adelante, es capaz de superar esa paradoja.

¹¹ Véase J. Castaingts Teiller, (2002) para un análisis extenso del simbolismo del dinero.

valor. De ahí que no sea inverosímil mantener que cada cosa valuada, cada bien social, puede ser representado en términos monetarios.” (Walzer, 1993, pág. 107)

La relevancia del dinero radica solamente en su carácter simbólico: su valor depende de lo que los sujetos hayan acordado, es decir, aquello por lo cual pueda ser intercambiado. Teóricamente, el dinero representa la más abierta posibilidad: es una ventana abierta a cualquier elemento que el individuo desee, desde un pedazo de pan hasta un costoso aroma envasado. Todo depende, por supuesto, del valor que se le haya asignado inicialmente.

Ahora bien, si el dinero es la posibilidad casi infinita, la falta de dinero es un cierre de las mismas posibilidades. La pobreza es eso: una imposibilidad de elegir aquello que se quiere por ausencia de recursos. La pauperización de los individuos obliga a actuar sin tomar en cuenta otras posibilidades: como se trata de una cuestión de supervivencia, el individuo debe vender su fuerza de trabajo en oficios que quizás, o muy probablemente, no le resulten atractivos. De esta manera, y al estar constreñido por una serie de circunstancias, debe aceptar la frustración que le produzca un trabajo que ha elegido no con entera libertad, sino por otro tipo de compromisos, normalmente de sostenimiento.¹²

Es de particular importancia el nexo que existe entre imposición y libertad en una sociedad desigual. Como bien lo explica la teoría de Van Parijs, las sociedades capitalistas deben llegar a las siguientes condiciones para poder tildarse de igualitarias:

“Una sociedad libre es aquella que satisface estas tres condiciones: 1. Existe una estructura de derechos bien defendida (seguridad). 2. En esta estructura, cada persona es propietaria de sí misma (propiedad de sí). 3. En esta estructura, cada persona tiene la mayor oportunidad posible para hacer cualquier cosa que pudiera querer hacer (ordenación leximín de la oportunidad).” (Raventós, 1999, pág. 37)

De esta forma, y si se cumplen los tres requerimientos, las sociedades conseguirían una igualdad que erradicaría la imposición, puesto que ya no existirían ese tipo de

¹² De acuerdo con A. Fumagalli , “...el trabajo (ésta es la gran revolución social del capitalismo) es libre y retribuido, pero en virtud del chantaje de la necesidad queda sometido a las reglas de acumulación privada, es decir, a la estratificación social derivada de la explotación del hombre por el hombre” (Pisarello, 2006, pág. 38)

necesidades apremiantes de los trabajadores explotados. Los ciudadanos vivirían en la más feliz de las circunstancias, fuese cual fuese su contexto.

Del mismo modo, la justificación republicana de Raventós no se enfoca en los elementos materiales. Su fundamento reside en la ausencia de dominación, en una sociedad en la que no existan posibilidades para ejercer de forma ilegítima el poder (como en el empleo remunerado). Su idea de libertad se perfila así:

“Para el republicanismo, la libertad del ciudadano no es un derecho natural, un derecho presocial, ya que no hay libertad sin los otros conciudadanos. Esta libertad no es otorgada por los otros. Los derechos no son naturales sino la forma colectiva de asegurar al individuo de imponerse tareas y metas (e intentar llevarlas a término) está en sus manos.”

En estas definiciones, no parecería existir cabida para la remuneración en metálico que propone la RB. La libertad se consigue a partir de una igualdad de oportunidades y una justicia que se halla en las garantías individuales, sin mencionar los elementos materiales. Y en efecto, la ausencia de la RB no significa que exista menos libertad en las sociedades actuales, puesto que existen sociedades que con creces completan dichas características. ¿Cuál es, entonces, el beneficio de la RB?

Al tratar de conceder un mínimo material para garantizar la subsistencia del individuo, la RB posibilita un mayor campo de acción. Un subsidio a todos los ciudadanos garantiza, en primera instancia, que el trabajador no se vea obligado a aceptar un empleo solamente porque le otorgue la posibilidad de subsistencia. También garantiza, en segundo término, que el empleado pueda dedicarse a otro tipo de trabajos, como el voluntario o el no remunerado, cubiertas ya sus necesidades básicas. Una de las mayores aportaciones de la RB, en última instancia, es revalorar el papel del ocio y del no-trabajo en las sociedades capitalistas:

“Al conferir valor social al no trabajo (aunque tomando nota, en realidad, de la existencia de ese ámbito de una potencia productiva concreta), la RB restituye a la prestación laboral un precio adecuado: ni la prestación más servil, explotada o intermitente podría pagarse por debajo de la renta básica de ciudadanía.” (Pisarello, 2006, 182)

Si bien es cierto que la RB puede incrementar la libertad del trabajador asalariado, también es cierto que la RB no supone que por sí sola haga desaparecer la tortuosa dialéctica tiempo ocupado/tiempo libre, atravesada por la enajenación. La solución no se halla únicamente en una remuneración en metálico: son necesarias muchas otras complementarias, como el acceso a la educación o pautas drásticas para la lucha por la equidad. La RB podría ser, si quiere vérselo así, una medida de resistencia dentro del mismo sistema: un debilitamiento de las propiedades injustas del sistema económico, o una oportunidad fabulosa para reformular los términos de lo que debe ser el trabajo remunerado.

Conclusiones

El objetivo de este escrito fue postular una de las tantas ventajas que tiene la RB: que el individuo tenga la libertad de elegir su forma de vida y su tipo de empleo, sin que medie compromiso de subsistencia alguno. Mediante el análisis del tiempo libre y el tiempo ocupado, y la enajenación del individuo precisamente por la necesidad en la que se ve puesto, intenté mostrar las transformaciones que el sistema y la sociedad han sufrido en los últimos años, con la consiguiente depauperación del tejido social. Frente a esta presión económica hasta el momento imparable, mi objetivo fue demostrar las bondades de una medida que otorga universalmente los medios materiales para no caer en la enajenación laboral: la RB.

Aunque incompleta, la RB es una de las propuestas más innovadoras para paliar la desintegración social y económica de las sociedades actuales, y para erradicar poco a poco la obligatoriedad en la elección del trabajo. Y aunque no es una medida total para que las sociedades puedan considerarse haber alcanzado la libertad real, sí es la base más fundamental, pues proporciona la ansiada libertad material. De esta forma, posibilita que el individuo tenga un mayor campo de acción y, quizás, una verdadera libertad.

Bibliografía

- Adorno, Th. (1973) *Consignas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales.
- Castaingts Teillery, J. (2002) *Simbolismos del dinero*. Barcelona, Antropos.
- Elster, J. (1987) “Comment on Van der Veer and Van Parijs”. *Theory and Society* 5.
- Howard, M. (2007) “Basic Income and Migration Policy: A Moral Dilemma?” *Basic Income Studies* 1.1.
- Negri, T. y M. Hardt (2002): *Imperio*. Barcelona, Paidós.
- Noguera J. A. (2002) “¿Renta básica o ‘trabajo básico’? Algunos argumentos desde la teoría social”, *Sistema* 166.
- Pérez Muñoz, C. (2005) “ ‘Ingreso Básico Universal’ y ‘Libertad Real’ . Algunos apuntes críticos”. *Revista de Estudios Políticos*, N° 129.
- Pisarello, G. y A. de Cabo (Ed.) (2006) *La renta básica como nuevo derecho ciudadano*, Madrid, Trotta.
- Pogge, Th. “¿Qué es la justicia global?”. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. XXXIII N° 2.
- Raventós, D. (1999) *El derecho a la existencia*, Barcelona, Ariel.
- Teira Serrano, D. (2003) “¿Ética o Economía? Philippe Van Parijs y la renta básica”, *Isegorías*, 129.
- Van Parijs, P. y Y. Vanderborght (2005) *La renta básica. Una medida eficaz para luchar contra la pobreza*, Barcelona, Paidós.
- Van Parijs, P. (1996) “Basic Income and The Two Dilemmas of The Welfare State”, *The Political Quarterly* 67 (1).
- Walzer, M. (1993) *Las esferas de la justicia*, México, FCE.